



AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 72/26

ACTA N° 72/26

06/07/26

1

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES SEIS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE CONVOCÓ DE MANERA PRESENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 72/26, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA PROCURADORA Y LAS CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO QUINTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PASE DE LISTA

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA	-PRESENTE
C. SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-AUSENTE
C. REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ	-PRESENTE
C. REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN	-PRESENTE
C. REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PLENO DE CABILDO QUE EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN PRESENTÓ OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN DE CABILDO POR ASUNTOS PERSONALES, POR LO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SÍNDICA PROCURADORA Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 72/26, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 71/26.



AYUNTAMIENTO

- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- 6.- ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LABORES 2026 DE LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- 7.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE LA C. CARMEN GUADALUPE PÉREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL ELEMENTO FALLECIDO RENE AVALOS ARRIAGA.
- 8.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR ORFANDAD DEL MENOR JOSÉ GAEL AGUILAR PÉREZ, HIJO DEL ELEMENTO FALLECIDO JOSÉ RODRIGO AGUILAR HERNÁNDEZ.
- 9.- TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "PREDIO TOLEDO".
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **10 (DIEZ) VOTOS**.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 71/26.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.



ACTA N° 72/26

06/07/26

3

AYUNTAMIENTO

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 71/26, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON **10 (DIEZ) VOTOS**; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 71/26, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 71/26, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **10 (DIEZ) VOTOS**.

TERCERO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

LA LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 PÁRRAFO SEGUNDO Y 125 FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS TIENEN FACULTADES PARA DICTAMINAR RESPECTO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA. II.- QUE CON FECHA 27 DE MAYO DEL 2026, SE RECIBE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL OFICIO IB-CES-02695-2026 EMITIDO POR EL COORDINADOR ESTATAL DE SINALOA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL BIENESTAR IMSS-BIENESTAR, DR. JULIO CESAR QUINTERO LEDEZMA RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL INTEGRAL, NAVOLATO, POR ACUERDO



AYUNTAMIENTO

DE LA PRESIDENTA DRA. CLAUDIA SHEIMBAUN PARDO DENTRO DEL PLAN DE JUSTICIA PARA LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO. III.- QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 71/26 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026, EN ASUNTOS GENERALES, NOS FUE TURNADO PARA NUESTRO ESTUDIO Y DICTAMINACION LA SOLICITUD DE TRAMITE SOBRE UNA **SUPERFICIE DE DONACIÓN A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR** EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO. IV.- QUE EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL REALIZO LOS LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS E IDENTIFICO DOS TERRENOS EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, **EL PRIMERO** DENTRO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 4692, VOLUMEN (V) QUINTO, LIBRO (3) TRES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE FOLIO DE REGISTRO 32366, SUPERFICIE: 5-40-47.280 HECTÁREAS (CINCO HECTÁREAS, CUARENTA ÁREAS, CUARENTA Y SIETE PUNTO DOSCIENTOS OCHENTA CENTIÁREAS), CON CLAVE CATASTRAL: 008-12996-001, TERRENO DEL CUAL SE DESPRENDE UNA SUPERFICIE DE 0-76-02.18 HAS CON LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL SIGUIENTE CUADRO DE CONSTRUCCIÓN:

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO FRACCION 2						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				9	2,729,515.294	244,979.561
9	8	N 10°02'33.91" E	89.25	8	2,729,603.174	245,095.124
8	7	S 82°14'10.83" E	84.99	7	2,729,591.693	245,079.335
7	6	S 09°43'36.68" W	89.26	6	2,729,503.721	245,064.255
6	9	N 82°13'09.59" W	85.48	9	2,729,515.294	244,979.561
SUPERFICIE = 0-76-02.18 Has						

EL SEGUNDO DENTRO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 4691, VOLUMEN (V) QUINTO, LIBRO (3) TRES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE FOLIO DE REGISTRO 36519, SUPERFICIE: 5-41-40-010 HECTÁREAS (CINCO HECTÁREAS CUARENTA Y UN ÁREAS, CUARENTA PUNTO CERO DIEZ CENTIÁREAS), CON CLAVE CATASTRAL: 008-12994-001, TERRENO DEL CUAL SE DESPRENDE UNA SUPERFICIE DE 0-11-54.13 HAS CON LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL SIGUIENTE CUADRO DE CONSTRUCCIÓN:

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO FRACCION 2						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				9	2,729,515.294	244,979.561
9	8	S 10°02'33.91" W	13.51	8	2,729,501.994	244,977.206
8	7	S 82°13'08.64" E	85.56	7	2,729,490.411	245,061.973
7	6	N 09°43'36.68" E	13.50	6	2,729,503.721	245,064.255
6	9	N 82°13'09.59" W	85.48	9	2,729,515.294	244,979.561
SUPERFICIE = 0-11-54.13 Has						

PREDIOS QUE DE MANERA CONJUNTA CONFORMAN UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE **0-87-56.31 HAS.** QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOLICITUD Y PUEDEN SER DESTINADOS EN DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL IMSS BIENESTAR. V.- QUE REVISTE IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE PODER CONTAR DENTRO DEL

Patricia ARELLANO ROJAS

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE NAVOLATO CON UN HOSPITAL REGIONAL, EN ESPECIAL EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO, PARA ATENDER EL RECLAMO SOCIAL Y JUSTO SOBRE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE ESTA SINDICATURA EN MATERIA DE SALUD, CONTRIBUYENDO ADEMÁS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA ESTABLECER CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE JUSTICIA PARA VILLA JUÁREZ DECRETADO POR LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CON ELLO SE BUSCA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE NO TENGAN ACCESO A SALUD, ESTE MUNICIPIO DE LA MISMA FORMA BUSCA QUE UNA DE LAS SINDICATURAS MÁS POBLADAS A NIVEL NACIONAL, TENGA CONDICIONES QUE LE PERMITAN A SUS HABITANTES Y RESIDENTES UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA. VI.- QUE ESTAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, BAJO LAS CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN Y AL ADVERTIR LA URGENTE NECESIDAD POR ESTABLECER INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LA SINDICATURA MÁS GRANDE DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, ADEMÁS DE TENER UNA POBLACIÓN FLOTANTE Y MULTICULTURAL ES NECESARIO TENER LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD NECESARIA QUE PERMITAN ATENDER DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN DICHA LOCALIDAD. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO CONSIDERAN **PROCEDENTE** LA APROBACIÓN DICTAMEN PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO FAVOR DE **SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)**, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR DE UN POLÍGONO DE SUPERFICIE 0-87-56.31 HAS ESTABLECIDA EN EL CONSIDERANDO IV. **SEGUNDO.-** LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO APRUEBAN LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE **SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)**, RESPECTO A UN POLÍGONO DE SUPERFICIE 0-87-56.31 HAS CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN. **TERCERO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DECRETO Y CUMPLIR LOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE DICTAMEN.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIENTE, SÍNDICA PROCURADOR, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES,



AYUNTAMIENTO

SECRETARIO, PERSONAS DE LAS REDES SOCIALES Y PERSONAL DE AQUÍ DEL H. AYUNTAMIENTO. ESTA DECISIÓN REPRESENTA UN PASO HISTÓRICO PARA NUESTRO MUNICIPIO Y TAMBIÉN PARA NUESTRA SINDICATURA Y PARA NUESTRA GENTE, YA QUE ES, LA VERDAD, ES UNA DECISIÓN, QUE VA A SER PARA QUE LOS SERVICIOS DE SALUD SEAN DIGNOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD A MILES DE FAMILIAS DE NAVOLATO Y DE LA REGIÓN, GARANTIZANDO UNA MEJOR ATENCIÓN MEDICA PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN. RECONOZCO LA VISIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUIEN HA IMPULSADO EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD Y EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS SISTEMAS MÉDICOS COMO PARTE DE SU PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS. ASÍ MISMO, ESTE HOSPITAL FORMA PARTE DEL PLAN DE JUSTICIA PARA VILLA JUÁREZ, UNA ESTRATEGIA QUE BUSCA ATENDER Y PROTEGER A LOS GRUPOS VULNERABLES DE VILLA JUÁREZ. ES UNA DESUDA HISTÓRICA CON ESTA COMUNIDAD, MEDIANTE PROYECTOS CONCRETOS QUE IMPULSEN EL BIENESTAR, EL DESARROLLO DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABITANTES, POR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS NAVOLATENSES, POR EL DERECHO A LA SALUD Y POR LE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS DE VILLA JUÁREZ, MI VOTO ES A FAVOR Y AQUÍ ESTAMOS CIUDADANOS APOYANDO PARA QUE ESTE PLAN DE JUSTICIA AVANCE. GRACIAS.

LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES. CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMPAÑEROS REGIDORES Y PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. ESTOY MUY CONTENTA DE QUE HOY ESTEMOS DONANDO UN TERRENO, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL DEL BIENESTAR EN LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ. ESTO NO ES SÓLO UN EDIFICIO NUEVO, ES COMPROMISO, GARANTÍA DE SALUD, CALIDAD Y GRATUITO, CERCANO A TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRA SINDICATURA Y ALREDEDORES, DONDE TENEMOS SIEMPRE QUE VER POR EL BIENESTAR EN COMÚN DE NUESTROS CIUDADANOS. CON ESTA OBRA SE BENEFICIARÁN ALREDEDOR DE CIENTO CINCUENTA MIL PERSONAS. SIGAMOS TRABAJANDO CON ACCIÓN, CON COMPROMISO, POR UN MEJOR NAVOLATO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PUES FELICIDADES PATTY Y ANA MARÍA, SIEMPRE BUSCANDO ALGO PARA EL MUNICIPIO DE NAVOLATO Y NO EN PARTICULAR PARA VILLA JUÁREZ, PERO NO QUIERO DEJAR DE LADO EL DARLE LAS GRACIAS PRESIDENTE POR SU RÁPIDA GESTIÓN. SABEMOS QUE HAY PROYECTOS QUE HAN TARDADO AÑOS Y EN ESTA OCASIÓN FUE MUY RÁPIDA LA DECISIÓN QUE TOMARON DE TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANISMO Y DE HACIENDA EN LA CUAL ME HONRA DE ESTAR, SACAMOS RÁPIDO EL DICTAMEN, PRECISAMENTE POR ESO, POR LA PETICIÓN QUE HAN HECHO LOS CIUDADANOS, PARTICULARMENTE TRABAJAR CON GOBIERNO FEDERAL, QUE NO SEAMOS NOSOTROS LOS QUE PONGAMOS LOS OBSTÁCULOS PARA QUE NO AVANCEN Y PODAMOS AYUDAR A LOS CIUDADANOS. DE VERDAD VANESSA, DULCE, JUAN PABLO, OMAR QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE AQUÍ, COINCIDIMOS EN SACAR RÁPIDO EL TRABAJO, QUE PARA ESO ESTAMOS, PARA AVANZAR Y QUE EN EL POCO TIEMPO QUE NOS QUEDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN, DEJAR HUELLA Y NOS HONRA DE VERDAD PERTENECER A ESTE CABILDO Y QUE JUNTAS VAYAMOS A LEVANTAR LA MANO A FAVOR DE ESTO. ES CUÁNTO.



AYUNTAMIENTO

AL NO HABER MÁS MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS. APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 0-87-56.31 HAS A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL IMSS BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

CUARTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

LA LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 PÁRRAFO SEGUNDO Y 125 FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS TIENEN FACULTADES PARA DICTAMINAR RESPECTO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA. II.- QUE CON FECHA 29 DE ABRIL DEL 2026, SE RECIBE OFICIO SIN NÚMERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA EMITIDO POR C. DOCTOR JESÚS MADUEÑA MOLINA EN SU CARÁCTER DE RECTOR DE LA UAS, DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NAVOLATO, DOCUMENTO EN EL CUAL SOLICITAN EL APOYO PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO APTO PARA CONSTRUCCIÓN SIN RIESGO, DE NUEVAS INSTALACIONES PARA UNA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NAVOLATO EXTENSIÓN VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO. III.- QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 71/26 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2026, EN ASUNTOS GENERALES, NOS FUE TURNADO PARA NUESTRO ESTUDIO Y DICTAMINACION LA SOLICITUD DE TRAMITE SOBRE UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON

Nohemi Castañeda

Amir

Amir

Patricia Arreola Rojas



AYUNTAMIENTO

DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NAVOLATO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO.

IV.- QUE EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL REALIZO LOS LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS E IDENTIFICO DOS TERRENOS EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, **EL PRIMERO** DENTRO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 4692, VOLUMEN (V) QUINTO, LIBRO (3) TRES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE FOLIO DE REGISTRO 32366, SUPERFICIE: 5-40-47.280 HECTÁREAS (CINCO HECTÁREAS, CUARENTA ÁREAS CUARENTA Y SIETE PUNTO DOSCIENTOS OCHENTA CENTIÁREAS), CON CLAVE CATASTRAL: 008-12996-001, TERRENO DEL CUAL SE DESPRENDE UNA SUPERFICIE DE 0-89-37.69 HAS CON LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL SIGUIENTE CUADRO DE CONSTRUCCIÓN:

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO FRACCION 1						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				13	2,729,532.084	244,856.682
13	12	N 09°43'36.68" E	89.19	12	2,729,619.994	244,871.752
12	11	S 82°14'10.83" E	100.49	11	2,729,606.419	244,971.325
11	10	S 10°02'34.00" W	89.24	10	2,729,518.545	244,955.763
10	13	N 82°13'09.59" W	100.00	13	2,729,532.084	244,856.682

SUPERFICIE = 0-89-37.69 Has

EL SEGUNDO DENTRO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 4691, VOLUMEN (V) QUINTO, LIBRO (3) TRES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE FOLIO DE REGISTRO 36519, SUPERFICIE: 5-41-40-010 HECTÁREAS (CINCO HECTÁREAS CUARENTA Y UN ÁREAS, CUARENTA PUNTO CERO DIEZ CENTIÁREAS), CON CLAVE CATASTRAL: 008-12994-001, TERRENO DEL CUAL SE DESPRENDE UNA SUPERFICIE DE 0-13-49.03 HAS CON LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL SIGUIENTE CUADRO DE CONSTRUCCIÓN:

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO FRACCION 1						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				13	2,729,532.084	244,856.682
13	12	S 09°43'36.68" W	13.50	12	2,729,518.775	244,854.401
12	11	S 82°13'08.64" E	99.93	11	2,729,505.246	244,953.408
11	10	N 10°02'34.00" E	13.51	10	2,729,518.545	244,955.763
10	13	N 82°13'09.59" W	100.00	13	2,729,532.084	244,856.682

SUPERFICIE = 0-13-49.03 Has

PREDIOS QUE DE MANERA CONJUNTA **CONFORMAN UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 1-02-86.72 HAS.** QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOLICITUD Y PUEDEN SER DESTINADOS EN DONACIÓN PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NAVOLATO.** V.- QUE LA CREACIÓN DE UNA PREPARATORIA NAVOLATO EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, VENDRÁ SIN DUDA A GENERAR UNA OPORTUNIDAD MÁS DE EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES DE BAJOS RECURSOS Y EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE POR CONDICIÓN ECONÓMICA NO PUEDEN TRASLADARSE A OTRAS PREPARATORIAS EN LA MUNICIPALIDAD, CONTRIBUYENDO DIRECTAMENTE A ABATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE JÓVENES DE ENTRE LOS 14 A 19 AÑOS,

Patricia ARELLANO ROJAS

Nohemi Castañeda



AYUNTAMIENTO

CONTRIBUYENDO ADEMÁS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA ESTABLECER. **VI.-** QUE ESTAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, BAJO LAS CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN Y AL ADVERTIR LA URGENTE NECESIDAD POR ESTABLECER INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, QUE PERMITAN A LOS JÓVENES DE LOS DIVERSOS CAMPOS Y LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ, NAVOLATO, Y QUE LOS MISMOS POR SU CONDICIÓN ECONÓMICA NO PUEDAN TRASLADARSE A LA CABECERA U OTRAS PREPARATORIAS EN LA MUNICIPALIDAD, ES NECESARIO GENERAR CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE PERMITAN ATENDER DE MANERA OPORTUNA A LA JUVENTUD EN DICHA LOCALIDAD. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PROCEDEN A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO CONSIDERA **PROCEDENTE** LA APROBACIÓN DICTAMEN PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO FAVOR DE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NAVOLATO** DE UN POLÍGONO DE **SUPERFICIE 1-02-86.72 HAS.** ESTABLECIDA EN EL CONSIDERANDO IV. **SEGUNDO.-** LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA - UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NAVOLATO EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ**, RESPECTO A UN POLÍGONO DE **SUPERFICIE 1-02-86.72 HAS** CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN. **TERCERO.-** SI EN EL PERIODO DE CINCO AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA", LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA** NO HA INICIADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, APLICARÁ LA REVERSIÓN DEL MISMO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. **CUARTO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DECRETO Y CUMPLIR LOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE DICTAMEN.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO **UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.** DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, REGIDORAS Y REGIDORES, SIN LUGAR A DUDAS LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA ES UNA GRANDE INSTITUCIÓN, LA NÚMERO UNO EN SINALOA, VAYA, EN CUANTO EDUCACIÓN, EN CUANTO A DEPORTES E INCLUSO A LABOR SOCIAL. ES LAMENTABLE LA CRISIS POR LA QUE ACTUALMENTE ESTÁ ATRAVESANDO, ACTUALMENTE SE

Nohe mi Castañeda.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Arellano Rojas

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO

ENCUENTRA EN PARO LABORAL DEBIDO A ALGUNAS FALLAS EN GESTIONES FINANCIERAS. ESTO QUE HOY ESTAMOS POR APROBAR COMO CABILDO, MUESTRA LA NOBLEZA QUE COMO ADMINISTRACIÓN, QUE CADA UNO DE NOSOTROS, SÍNDICA PROCURADORA REGIDORES, PRESIDENTE, LA APERTURA Y LA NOBLEZA QUE TENEMOS HACIA LA SOCIEDAD, PORQUE MÁS QUE NADA, ESTA DONACIÓN VA A DIGNIFICAR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, ESPECÍFICAMENTE EN VILLA JUÁREZ, YA QUE ACTUALMENTE LOS ALUMNOS TOMAN CLASES EN LOS QUE VIENE SIENDO UNA PLAZA. ENTONCES, EN HORA BUENA PRESIDENTE, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. EN CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICA, COMPAÑEROS REGIDORES. PUES PARA MÍ, ME LATE MUCHÍSIMO MI CORAZÓN, PORQUE YA TIENE COMO QUINCE AÑOS O UN POQUITO MÁS QUE TIENE LA PREPARATORIA NAVOLATO EN VILLA JUÁREZ Y QUE YA TENGA UN PEDAZO DE TIERRA PARRA INICIAR CON SUS CIMIENTOS. SABEMOS QUE NO SON LOS MEJORES TIEMPOS PARA LA UNIVERSIDAD DEBIDO A LA CRISIS QUE ESTA PASANDO, PERO YA HAY UNA ESPERANZA PARA ESOS JÓVENES QUE TERMINAN SU SECUNDARIA Y CON TODA TRANQUILIDAD PUEDAN CONTINUAR SUS ESTUDIOS DE PREPARATORIA. PUES DE ANTEMANO MUCHÍSIMAS GRACIAS COMPAÑEROS REGIDORES, QUE HAN PUESTO TODO EL EMPÑO, TODAS LAS GANAS PARA SACAR ADELANTE ESTE PROYECTO QUE VIENEN A AYUDAR A VILLA JUÁREZ. COMO MAESTRA. COMO LO DICE EL PRESIDENTE, PUES ME ES MUY GRATO ESCUCHAR ESTE TIPO DE NOTICIAS, EN DONE LOS JÓVENES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SEGUIR ESTUDIANDO Y PARA MÍ ES DE GRAN IMPORTANCIA EL SEGUIR APOYANDO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES Y PÚBLICO EN GENERAL. ESTOY CONVENCIDA DE QUE LA EDUCACIÓN ES UNA DE LAS HERRAMIENTAS MÁS IMPORTANTES PARA CONFORMAR LA VIDA DE LAS PERSONAS Y CONSTRUIR UN MEJOR MAÑANA PARA NUESTRA COMUNIDAD, FORMAR PARTE DE ESTA DECISIÓN COMPAÑEROS REGIDORES, PRESIDENTES, POR TENER ESA VISIÓN TAMBIÉN IMPORTANTE PORQUE TODOS EN ALGÚN MOMENTO LLEGAMOS A LA UAS Y EN ESTE CASO LA PREPARATORIA QUE ESTE AQUÍ EN VILLA JUÁREZ POR QUE YA NO SE TENDRÁN QUE TRASLADAR A OTROS LUGARES Y LA VERDAD ES CIERTO LO QUE COMENTAN LA COMPAÑERAS, SOBRE EL ÁREA DONDE ESTABA EL LA PREPA ANTERIORMENTE, ENTONCES, ES UN PASO MUY IMPORTANTE. SER PARTE DE ESTE MOMENTO HISTÓRICO, ESTOY MUY CONMOVIDO POR ESTO. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO Y QUE BUENO QUE TODOS FORMAN PARTE DE ESTA GRAN DECISIÓN SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES Y REGIDORAS.

LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN. AGRADEZCO LA CONFIANZA Y LA SUMA DE ESFUERZOS QUE HICIERON POSIBLE ESTE IMPORTANTE PROYECTO PARA LOS JÓVENES DE LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ, LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA UAS Y ASUMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN, CONVENCIDOS DE QUE INVERTIR EN EL DESARROLLO



AYUNTAMIENTO

ACADÉMICO DE LOS JÓVENES ES EL MEJOR LEGADO QUE LES PODEMOS DEJAR. EL PRESENTE, EL FUTURO DE LAS GENERACIONES CON ACCIÓN, COMPROMISO Y UNIDAD. SEGUIREMOS TRABAJANDO POR UN MEJOR NAVOLATO Y MUCHAS GRACIAS A TODOS, PORQUE ES UN BENEFICIO PARA TODOS LOS JÓVENES DE VILLA JUÁREZ. MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA, AGRADECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS COMPAÑEROS DE LAS COMISIONES UNIDAS ENCARGADAS DE DICTAMINAR EL PRESENTE PUNTO Y TAMBIÉN AGRADECER PRESIDENTE LA APERTURA QUE USTED TUVO CON EL RECTOR PARA LLEVAR A CABO ESTA DONACIÓN. SE QUE NO A SIDO FÁCIL, NOSOTROS TAMBIÉN REQUERIMOS DE MUCHAS COSAS, PERO ESTO PERMITE DECIR ALLÁ A FUERA QUE EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, QUIENES CONFORMAMOS EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO ESTAMOS A FAVOR DEL BENEFICIO DE NAVOLATO Y PORQUE NO DECIRLO, DE UNA SINDICATURA DE MUCHA VULNERABILIDAD COMO LO ES LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ. YO FELICITO A LAS PERSONAS DE VILLA JUÁREZ. ¿POR QUÉ QUISIMOS ESTIPULAR EN EL RESOLUTIVO TERCERO LA CLAUSULA DE REVERSIÓN? POR LA PREMURA QUE TIENEN LOS JÓVENES EN LA SINDICATURA DE CONTAR CON UN ESPACIO DIGNO, CON UNA PREPARATORIA UAS EXTENSIÓN VILLA JUÁREZ. SIEMPRE ESTARÉ A FAVOR DE MI ALMA MATER, POR QUE FUE MI ALMA MATER LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, COMO LO DIJO LA COMPAÑERA, UNA UNIVERSIDAD MUY NOBLE, QUE LE HA DADO LA OPORTUNIDAD A MUCHOS PROFESIONISTAS DE EGRESAR Y A MUCHOS PROFESIONISTAS EN TODO SINALOA. HOY SE ABRE UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES DE VILLA JUÁREZ, PARA LAS FAMILIAS DE VILLA JUÁREZ, QUE QUIZÁS EN LA PARTE ECONÓMICAS NO TIENEN PARA MANDAR A SUS HIJOS A ESTUDIAR AQUÍ A LA CABECERA O A OTRA SINDICATURA QUE LE QUEDE MÁS CERCA, PERO HOY CON ESTO, OJALÁ QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, ASÍ COMO NOSOTROS ESTAMOS APROBANDO DE MANERA INMEDIATE LA DONACIÓN, TAMBIÉN TENGAN ESA APERTURA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DONDE HABRÁN DE PASAR MILES Y MILES DE JÓVENES EN SI NIVEL BACHILLERATO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, EXTENSIÓN VILLA JUÁREZ. MUCHAS FELICIDADES PARA LAS PERSONAS DE LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ, PARA LOS JÓVENES, ES UNA GRAN OPORTUNIDAD, ESPEREMOS QUE LA APROVECHEN Y QUE PRONTO ESTE EL MUNICIPIO DE NAVOLATO INAUGURANDO ESTA PREPARATORIA JUNTO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. OJALÁ Y LE TOCARA DURANTE SU TRIENIO INAUGURARLA POR LA DISPOSICIÓN QUE USTED HA TENIDO, ASÍ MISMO Y OJALÁ EN EL PUNTO QUE APROBAMOS ANTERIORMENTE SEA PRONTO, ASÍ COMO LO DEMANDAN, DE MANERA EMERGENTE LA ATENCIÓN PARA VILLA JUÁREZ CON EL HOSPITAL ES ALGO QUE TAMBIÉN SE REQUIERE MUCHO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, SE SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL EL DICTAMEN RESPECTO RESPECTO **UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.** SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **10 (DIEZ) VOTOS.** APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO **UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 1-02-86.72 HAS A FAVOR DE LA**

Patricia Alegría Rojas

Nohemi Castaneda

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA NAVOLATO, EXTENSIÓN BENITO JUÁREZ, EN LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

QUINTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

LA LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. **CONSIDERANDO:** I.- LA COMISIÓN DE HACIENDA ES COMPETENTE PARA CONOCER CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 123 FRACCIÓN I, 125 FRACCIÓN II INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTARÁN FACULTADOS PARA ESTABLECER LAS BASES CONFORMA EL MUNICIPIO EJERCE SU FACULTAD PARA REGULAR EL TERRITORIO Y DETERMINAR LAS PROVISIONES, USOS, DESTINOS Y RESERVAS DE ÁREAS Y PREDIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; II.- QUE EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, RECIBIÓ LA SOLICITUD DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) EN LA CUAL BUSCA UN PREDIO AL TENER PROYECTADO LA CONSTRUCCIÓN DE LA **SUBESTACIÓN ALTATA RESIDENCIAL BANCO**, BAJO LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ENERGÍA LA ELÉCTRICA CON LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD A LOS CLIENTES ACTUALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PARTE OESTE DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, ASÍ COMO A LOS CLIENTES CON CARGA RESIDENCIAL, COMERCIAL, ACUÍCOLA Y AGRÍCOLA QUE PUEDAN PRESENTARSE EN LA REGIÓN. EN CASO DE ESTABLECERSE PERMITIRÁ TRANSFORMAR LA ENERGÍA PARA SU POSTERIOR DISTRIBUCIÓN MEDIANTE UN TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 30 MVA, CON UNA RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DE 115/34.5 KV, 1 ALIMENTADOR EN 115 KV, UBICADA POR LA CARRETERA NAVOLATO-ALTATA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA. III.- QUE EL MUNICIPIO DE NAVOLATO EMITIÓ LA CARTA DE INTENCIÓN DONACIÓN PURA Y SIMPLE FECHA 12 DE MAYO DE 2026 A FIN DE ESTABLECER CONDICIONES PARA GARANTIZAR EL

Nohemi Castaneda

Vanessa Guillermína Pérez Hernández

Jorge Rosario Bojórquez Berrelleza

Patricia Arreola Rojas



AYUNTAMIENTO

SUMINISTRO SUSTENTABLE DE ENERGÍA DE POCO MÁS DE 20,000 PERSONAS QUE HABITAN EN LA ZONA PONIENTE (OESTE) DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO DE LOS 149,122 HABITANTES SEGÚN EL CENSO OFICIAL INEGI 2020, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROPORCIONE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ZONA Y DESARROLLO RESIDENCIAL, COMERCIAL, ACUÍCOLA Y AGRÍCOLA EN LA REGIÓN, QUE PERMITA SATISFACER LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN (RGD) DE LA ZONA TURÍSTICA Y COSTERA DE NAVOLATO.

IV.- QUE EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 67/26 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026, FUE TURNADO A ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA ANALIZAR Y DISCUTIR Y EN NUESTRO CASO DICTAMINAR RESPECTO LA DONACIÓN DE INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SINALOA A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DENOMINADA **SUBESTACIÓN ALTATA RESIDENCIAL BANCO**. V.- CON FECHA 10 DE JUNIO DEL 2026 ESTA COMISIÓN DE HACIENDA SESIONO, DÁNDONOS A LA TAREA Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE DONACIÓN A FAVOR DE CFE, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADAS LAS VALORACIONES Y ANTECEDENTES DE PROPIEDAD DEL PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE SER FACILITADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, ACORDAMOS LA VIABILIDAD DEL PRESENTE DICTAMEN, PARA DONAR UNA SUPERFICIE DE 11,437.33M2, LA CUAL SE CONSTITUYE POR (14) CATORCE LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LA MANZANA 38, DE LA COLONIA BARIOMETO II, SINDICATURA DE ALTATA, PREVIA MANIFESTACIÓN O DICTAMEN POR ESCRITO EN EL QUE SEÑALEN QUE EL PREDIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES Y CRITERIOS PARA ESTABLECER LA **SUBESTACIÓN ALTATA RESIDENCIAL BANCO**. VI.- QUE EN FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026, SE RECIBE OFICIO NO. 131-656/2026 EMITIDO POR EL ING. JESÚS MANUEL DEL REAL AVENDAÑO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DEL PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DOCUMENTO EN EL CUAL INFORMA QUE EL TERRENO DE LOS 14 LOTES, DE LA MANZANA 38 UBICADA EN EL POBLADO DE BARIOMETO II, SINDICATURA DE ALTATA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN ES ESTADO DE SINALOA, CON SUPERFICIE DE 11,437.33M2, **SI CUMPLE CON LOS CRITERIOS** ESTABLECIDOS EN EL MANUAL CFE DCDSEBPE "DISEÑO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS DE DISTRIBUCION EN BAJO PERFIL Y ENCAPAULADAS EN SF6" Y DE MANERA PARTICULAR EN EL NUMERAL 6.3 LOCALIZACIÓN Y SELECCIÓN DEL TERRENO. EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS ANTERIORMENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LOS SUSCRITOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, CONSIDERAN **PROCEDENTE** SE OTORQUE EN DONACIÓN LOS LOTES NÚMERO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DE LA MANZANA 38 DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE CONJUNTAMENTE FORMAN UN POLÍGONO DE SUPERFICIE 11,437.33M2. **SEGUNDO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EMITAN LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LOS LOTES NÚMERO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DE LA MANZANA 38 DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, MISMOS QUE DEBERÁ SER DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA **SUBESTACIÓN ALTATA RESIDENCIAL BANCO**. **TERCERO.-** SI EN EL PERIODO DE CINCO AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL

Nohemi Castañeda

Daniel

Jesús

Rojas

Patricia Avendaño



AYUNTAMIENTO

PRESENTE DICTAMEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA", LA **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD** NO HA INICIADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA **SUBESTACIÓN ALTATA RESIDENCIAL BANCO**, APLICARÁ LA REVERSIÓN DEL MISMO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE PUBLIQUE EL PRESENTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" PARA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO LA **DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.** DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES. CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. HOY CELEBRO QUE SE VAYA A APROBAR ESTE PROYECTO EN BENEFICIO DE LA SINDICATURA DE ALTATA. DE VERDAD AGRADEZCO A CADA UNO DE USTEDES SI LO VOTAN A FAVOR, QUE DE VERDAD ESPERO QUE SÍ, YA QUE ES EN BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE ES LO QUE BUSCAMOS, NO NADA MÁS PARA EL TURISMO QUE NOS VISITA, SINO PARA EL CIUDADANO DE LA LOCALIDAD, YA QUE EN OCASIONES SI SE VA MUCHO LA ELECTRICIDAD Y TARDA HASTA DÍAS EN REGRESAR Y EN HORA BUENA, MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, REGIDORAS Y REGIDORES. EN EL MISMO SENTIDO DE MI COMPAÑERA, CELEBRO QUE ESTE CABILDO VAYA A APROBAR ESTA DONACIÓN A FAVOR DE CFE, YA QUE COMO MENCIONABAN, NO SÓLO SE VA A BENEFICIAR LA SINDICATURA DE ALTATA, QUE SI ES MUY NECESARIO COMO SE COMENTA, HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE DISFRUTAR DEL PUERTO SIENDO TURISTA Y QUEDÁNDOME AHÍ ALGUNOS DÍAS Y ME DABA CUENTA DE LA COMPLICACIÓN QUE SURGE CUANDO SON TEMPORADAS ALTAS, LA GRAN DEMANDA OCASIONABA QUE TODOS SUFRIÉRAMOS EN CONJUNTO Y ADEMÁS DE BENEFICIAR A TODO EL MUNICIPIO, PORQUE TODOS SABER, QUE CUANDO CORRE UN AIRECITO, TODOS ESTAMOS SUFRIENDO DEL CALOR, LOS MOSQUITOS, ETC., ENTONCES, EN HORA BUENA Y QUE VENGAN MÁS OBRAS COMO ESTA. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: AQUÍ ESTA PRESENTE NUESTRO SUPERINTENDENTE DE LA CFE, EL INGENIERO JESÚS ENRIQUE VARGAS ALVAREZ, AQUÍ PRESENTE. COMO QUEDAMOS EL DÍA LUNES, AQUÍ ESTAMOS CUMPLIENDO CON EL COMPROMISO DE LA DONACIÓN A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. LA VERDAD, ESTAMOS MUY CONTENTOS, MUY AGRADECIDOS CON LA COMISIÓN, CON ESTA SUBESTACIÓN QUE SE VA A CONSTRUIR EN LA SINDICATURA DE ALTATA, LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA, A PARTE DE FORTALECER EL TEMA DE ELECTRICIDAD, VA A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMOS, PERO SOBRE TODO CUANDO SE DESARROLLO LA ZONA NAVAL,

AYUNTAMIENTO

TODO LO QUE VIENE EN DESARROLLO EN LOS PRÓXIMOS MESES O AÑOS, ESTO GARANTIZA EL CRECIMIENTO EN TURISMO QUE OCUPAMOS EN TURISMO EN EL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE EN ALTATA, PERO TAMBIÉN EN LOS DEMÁS CAMPOS PESQUEROS, SUS ALREDEDORES, LAS COMUNIDADES, LAS DEMÁS SINDICATURAS Y HASTA LA PROPIA CABECERA CON ESTA SUBESTACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS Y ESTAMOS A LA ORDEN PARA CONTINUAR TRABAJANDO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN RESPECTO LA **DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.** SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS. APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO LA **DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 11,437.33 M2 Y TITULACIÓN DE 14 LOTES DE LA COLONIA BARIOMETO II, DE LA SINDICATURA DE ALTATA, A FAVOR DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.** SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

SEXTO.- ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LABORES 2026 DE LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PASA A REALIZAR LA ENTREGA DE SU INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LABORES DE 2026.

LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LABORES DE 2026 AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, A LA SÍNDICA PROCURADORA Y A CADA UNO DE LOS REGIDORES PRESENTES.

SÉPTIMO.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE LA C. CARMEN GUADALUPE PÉREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL ELEMENTO FALLECIDO RENE AVALOS ARRIAGA.

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUIZ, DESAHOGUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA C. **CARMEN GUADALUPE PÉREZ GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE **CÓNYUGE SUPÉRSTITE**, RESPECTO LA **SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VIUDEZ DEL ELEMENTO FALLECIDO RENE AVALOS ARRIAGA.** Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE

Nohemi Castañeda

Amirguez

Amirguez

Arriaga Rojas

Arriaga



AYUNTAMIENTO

MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A **LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL** PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, PONE A SU CONSIDERACIÓN QUE LAS COMISIONES DE **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL** TRABAJEN UNIDAS PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR **10 (DIEZ) VOTOS**.

OCTAVO.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR ORFANDAD DEL MENOR JOSÉ ÁNGEL AGUILAR PÉREZ, HIJO DEL ELEMENTO FALLECIDO JOSÉ RODRIGO AGUILAR HERNÁNDEZ.

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUIZ, DESAHOGUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA **C. DIANA CAROLINA PÉREZ VEGA**, EN SU CARÁCTER DE **TUTORA Y MADRE**, RESPECTO LA **SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR ORFANDAD DEL MENOR JOSÉ ÁNGEL AGUILAR PÉREZ, HIJO DEL ELEMENTO FALLECIDO JOSÉ RODRIGO AGUILAR HERNÁNDEZ**. Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A **LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL** PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, PONE A SU CONSIDERACIÓN QUE LAS COMISIONES DE **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL** TRABAJEN UNIDAS PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR **10 (DIEZ) VOTOS**.

NOVENO.- TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "PREDIO TOLEDO".

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUIZ, DESAHOGUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI

Nohemi Castañeda

Francisco Petris Ruiz

Rojas

Patricia Arriano

Arriano



AYUNTAMIENTO

CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL LIC. ROBERTO RUBIO PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE URBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL**, RESPECTO LA **APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "PREDIO TOLEDO"**. Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LA **COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS** PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

DÉCIMO.- ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE **NO** SE PRESENTÓ SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

DÉCIMO PRIMERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN **72/26**, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA LUNES SEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ARELLANO ROJAS

Nohemi Castañeda

PATRICK

Dominguez

Arumayo



AYUNTAMIENTO

Patricia Arellano Rojas
C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
SÍNDICA PROCURADORA

[Signature]
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

[Signature]
LIC. EDITH SELENE DOMINGUEZ PLATA
REGIDORA

[Signature]
LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN
BENÍTEZ
REGIDOR

Nohemi Castañeda
LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA
RODRÍGUEZ
REGIDORA

[Signature]
LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA

[Signature]
L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
REGIDOR

[Signature]
C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
REGIDORA

[Signature]
L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

[Signature]
LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
REGIDORA

[Signature]